

INFORMACIÓN URGENTE PARA EL PERSONAL DEPORTIVO Y SOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN INSTALACIONES DE BILBAO KIROLAK

11-03-2016

La **LEY 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia**, en vigor desde el 18-08-2015, en su art. 8.5. establece que las personas que pretendan el acceso a profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, **deberán aportar certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales.**

En cumplimiento de esta norma, **todas las personas** que prestan servicios como monitor-a de cualquier actividad, incluida la sala de fitness, y como socorrista, **debe aportar la certificación negativa** del mencionado registro que se ha puesto en marcha el día 1 del presente mes de marzo.

Bilbao Kirolak, en aplicación de la norma, nos ha indicado aportemos, **ANTES DEL 23 DE MARZO**, certificado NEGATIVO de todo el colectivo de personal deportivo y SOS que presta servicios en sus instalaciones.

El certificado se puede obtener por trámite telemático, **si se dispone de certificado electrónico** (por ejemplo DNI electrónico), conectándose a:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

Clicar en "Tramitación on-line con cl@ve"

Si NO se dispone de certificado electrónico, hay que tramitar por un lado la SOLICITUD y después la DESCARGA según los siguientes procedimientos:

SOLICITUD DEL CERTIFICADO:

1- De forma presencial (la persona interesada o quien le represente) acudiendo a:

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA

Dirección: Elcano,9, 7ª, 48071 Bilbao

Teléfono: 944245418

Fax: 944243888

Horario: L-V de 9h a 14h

Hay que llevar:

* Modelo de solicitud de certificado por delitos de naturaleza sexual: se puede descargar de la siguiente página <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos> apartado "Documentos asociados"

* DNI original si va la persona interesada. Si acude una persona en tu representación deberá llevar una fotocopia compulsada del DNI.

2.- Por correo ordinario: carta de solicitud dirigida a:

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA

Dirección: Elcano,9, 7ª, 48071 Bilbao

Adjuntando:

* Modelo de solicitud de certificado por delitos de naturaleza sexual: se puede descargar de la siguiente página <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos> apartado "Documentos asociados"

* Fotocopia compulsada del DNI.

DESCARGA DEL CERTIFICADO:

Una vez hecha la solicitud presencial o por correo ordinario, recibirás en el móvil un SMS con un código de seguridad de verificación (**CSV**). Para descargarlo debes acceder a <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

Clicar en "Verificación y descarga del certificado con Código Seguro de Verificación" y meter DNI y código de verificación.

Independientemente de la forma en la que se curse la solicitud, una vez realizada, **se puede descargar** de la web el certificado **tantas veces como se desee**, utilizando el CSV.

Por favor, haznos llegar tu certificado por e-mail o directamente en oficinas centrales **ANTES DEL 23 DE MARZO**.

Saludos.